



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2019

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

PRESENTE

En relación con el informe de “**intereses de la Deuda**” señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no genera intereses de la deuda.

Por lo anterior los formatos con dicho concepto no aplica para el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDESO

Gabriela Serrano Camargo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



FONDESO
NUESTRO PROYECTO ES TU EMPRESA

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INTERESES DE LA DEUDA
Del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2019
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS	DEVENGADO	PAGADO
<h1>NO APLICA</h1>		
Total de Intereses de Créditos Bancarios		
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
Total		

Lic. Fadalala Akabani Hneide
Director General

Lic. Gabriela Serrano Camargo
Coordinadora de Administración y Finanzas